

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO APROBACIÓN BOLSA ENCARGADO PPJJ	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: ORP7Q-DKOJR-8H0Y4 Fecha de emisión: 24 de Mayo de 2023 a las 14:42:51 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefa Servicio RRHH del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 24/05/2023 14:29
	ESTADO FIRMADO 24/05/2023 14:29



ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para empleados públicos del Subgrupo C2 al Subgrupo C1 en plazas de **Encargado de Parques y Jardines**, reservadas al turno de promoción interna, se pone en conocimiento de los interesados que se ha emitido Decreto de fecha 23 de mayo de 2023 por el que se resuelve

“PRIMERO: Aprobar la bolsa de trabajo resultante del proceso selectivo a la Convocatoria, para la provisión de la plaza de Encargados de Parques y Jardines, reservada al turno de promoción interna, formada por los siguientes aspirantes y orden:

Nº ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	PUNTOS FASE DE OPOSICIÓN	PUNTOS FASE DE MÉRITOS	TOTAL
1	CHAVES	GALVEZ	FELIX	***8781**	12,00	2,66	14,66

SEGUNDO: Esta bolsa de trabajo anula todas las anteriores que existan en este Ayuntamiento correspondientes a Encargados de Parques y Jardines. Asimismo, será sustituida por cualquier otra posterior que convoque o que resulte de una convocatoria de selección de plazas fijas y, en todo caso, deberá ser sustituida por una nueva bolsa en el plazo de 2 años desde la fecha de la resolución que la apruebe, prorrogable por 1 más, mediante Resolución del órgano competente.

TERCERO: Publicar el contenido de la Resolución que se dicte en la página web del Ayuntamiento de Alcorcón para su máxima difusión.”

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3825968 0PP7Q-DKOJR-8H0Y4 DEAFD1EE32965FFDAF578101BA31D112E6CA6FC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=1&idoma=1